



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	DADE/	306	/2021
FECHA	13 de julio de 2021		
	Día	Mes	Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/118/2021
IMPORTE TOTAL:	\$14,962.84 (catorce mil novecientos sesenta y dos pesos 84/100 m.n.)
EMPRESA:	Dolores Muñoz Ramírez (Comercializadora Muve).

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Descripción	Cantidad/Unidad	Dolores Muñoz Ramírez (Comercializadora Muve)	
			Precio unitario	Subtotal
1	Carrito Manual Plegable, Marca Uline, Modelo H-5040.	1 pieza	\$4,150.00	\$4,150.00
2	Diablo de aluminio 3 en 1, Marca Uline, Modelo H-4124.	1 pieza	\$8,749.00	\$8,749.00

Subtotal	\$12,899.00
IVA 16%	\$2,063.84
Total	\$14,962.84

Valor en UMA antes de IVA (89.62 del 4 de enero de 2021) = 143.93 UMAS.

Plazo de entrega: 10 días hábiles posteriores a la fecha de notificación de adjudicación.

Lugar de entrega Carrito Manual Plegable: Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala, edificio Sede José María Pino Suárez no. 2, 2º piso, puerta 3128 col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, persona de contacto por confirmar.

Lugar de entrega Diablo de aluminio 3 en 1: Ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, edificio Sede José María Pino Suárez no. 2, 3er. piso, puerta 4074 col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, persona de contacto por confirmar.

Forma de pago: A la conclusión de la entrega total de los bienes, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en Ventanilla Única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; en deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

c.c.p. **Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.**- Subdirector General de Contrataciones- Para su conocimiento.- Copia electrónica.

Lic. Claudia Mendoza Polanco.- Secretaria de Acuerdos de la Segunda Sala.- Para su conocimiento.

Lic. Jesús Rojas Ibañez.- Coordinado de la Ponencia del Señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.- Para su conocimiento.